

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ANDALUCIA Y SUS RUTAS DE TURISMO.—Granada une a la riqueza de sus maravillosas obras de arte el encanto de los cármenes incomparables como lo demuestra esta linda fotografia, tomada a contraluz desde uno de ellos

BAR DE "ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::
Se sirven banquetes dentro
y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.
GRAN CAPITAN, 4 y 6 --Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

—: de :—

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -- Tel. 25-80

Plato del día para hoy 26.

Menestra de riñones

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente fa-
vor que el público le dispensa, este
Acreditado Restaurant ofrece UN
SUCULENTO ALMUERZO al redu-
cido precio de 3'50 pesetas. Todos
los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.
Huevos fritos con jamón.
Merluza salsa celestina.
Escalop de cerdo a la milanesa.
Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cer-
vezas de las mejores marcas con ta-
pas gratuitas, a precios corrientes.
Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1033

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha su-
primido el 20 por 100 de aumento por
servicio y además se sirven tapas va-
riadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Calamares en adobo.
Mero en salsa amarilla.
Pescada a la sevillana.

Fida al camarero la carta de boca-
dillos. Plaza de la República: Edificio
de "LA UNION Y EL FENIX". Telé-
fono, 1715. Servicio a domicilio. Es-
merado servicio de restaurant a la
carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Funciones para hoy jueves 26 de Enero de 1933.—Tarde a las seis y
media. Noche a las diez y media.—LA HABANA (alfombra mágica).—
Trailer de UN CHICO ENCANTADOR, el gran estreno del sábado.—Estreno
"Paramount", LA INSACIABLE, super-producción de esta temporada
por Carole Lombard, Ricardo Cortés y Paul Lukas.

Butaca, 1'00 Ptas. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.

Sábado, acontecimiento grande, con el estreno de la magnífica opereta
Paramount, UN CHICO ENCANTADOR ("Il est charmant"), por Henri
Gart y Meg. Lemonnier. La película frívola del año.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Temporada popular de cine sonoro. Hoy jueves desde las seis y media
de la tarde. Único día de proyección de la superproducción sonora Fox
INTRIGAS PERIODISTICAS. Butaca, 0'70; Grada, 0'20.—Mañana CUER-
PO Y ALMA, totalmente hablada en español por Jorge Lewis y Ana Ma-
ría Custodio. Muy pronto LA WALLY por Germana Paolieri, Isla Pola y
Carlos Minkí.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -- Teléfono 2589

Temporada Popular de Cine Sonoro.—Hoy jueves 26 de Enero de 1933.
Gran Semana Universal y Artistas Asociados, desde las seis y media en
adelante.—Estreno de los estupendos dibujos sonoros SINFONIAS HELA-
DAS ¡Gran éxito de risa!—Acontecimiento artístico con la superproduc-
ción sonora COLUMBIA, presentado por "Artistas Asociados", A CIN-
CUENTA BRAZAS DE FONDO, por Jack Holt. La película más emocio-
nante del año. Se proyectará solo hoy.—Precios populares: Butaca sin
numerar, 0'60. Niños, 0'30.

Mañana sensacional programa, con la gran producción sonora LA VO-
LUNTAD DEL MUERTO, hablada en español.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy jueves 26 de Enero de 1933. Tres sesiones de cine: Tarde, a las 6'30.
Noche, a las 8'30 y 10'30.—El graciosísimo dibujo sonoro Filmófono MIC-
KEY PIANISTA.—El maravilloso viaje Filmófono DE SIAM A COREA.—
La gran producción Ufa, USTED SERA MI MUJER. Delicioso y entrete-
nido argumento. Interpretación magistral de Alice Field y Roger Trevi-
lle. En la sesión de las 8'30 sólo se proyectará USTED SERA MI MUJER.
—Mañana, viernes Fémina (Billetes de señora a mitad de precio). Sá-
bado, acontecimiento: Estreno de la gran producción cómica Paramount
CINEMANIA, por el coloso de la gracia HAROLD LLOYD.

CUOTAS

Padilla Crespo vende las gorras de
artillero más baratas que nadie. Gon-
domar, núm. 3. Córdoba



CALLOS DESAPARECIDOS

Un baño oxigenado con
Saltratos Rodell reblandece
de tal manera los callos que
pican, escuecen y atormentan,
que estos pueden extir-
pase enteramente y con
sus raíces, sin el menor
dolor y sin peligro. Los Sai-
tratos Rodell desarrollan
oxígeno naciente y comuni-
can al agua un aspecto
lechoso. Tal baño lechoso
y oxigenado, cura las magu-
lladuras y reduce las hinchaz-
ones de tal modo que pue-
den usarse calzados de más
reducidas dimensiones.
Los Saltratos Rodell, se
venden en todas las Farmacia-
s, Droguerías, Perfume-
rías y Centros de especlcos
a un precio módico.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Informaciones de anoche



El espíritu de la República se apodera de todos los corazones

Al desaparecer la vieja política y hundirse con ella el tinglado caciquil, en la mayoría de los pueblos de España se produjo una desorientación entre todas aquellas personas en quien, durante tantos años, había descansado la dirección de nuestra pública administración. A esta desorientación siguió una indecisión, que cada día se iba acentuando más. Parecía como si se hubiese organizado la modorra nacional. Reinaba una especie de paz varsovia en ciertas esferas que a veces parecían muertas.

Pero la República, según los meses van transcurriendo, parece va operando el milagro del resurgimiento colectivo, y la libertad, que hasta ahora no quiso ejercerse plenamente, empieza a dar sus frutos esplendentes, despertándose las virtudes cívicas en muchos ciudadanos, abatiendo convencionalismos, desdeñando mitos, haciendo proselitismo y procurando convencer. Esto es un bien para el régimen porque hasta ahora muchas fuerzas carecían de cohesión y de entusiasmo.

Ya se van viendo en el estadio de la lucha corrientes diversas de opinión. Hay partidos, núcleos que empiezan a mostrar gran empeño en desarrollarse y en plasmarse como fuerzas definitivas. Es el milagro de la República que va creando la nueva conciencia de espíritu democrático y liberal. Es la iniciación de la llama, del fuego que empieza a avivar los ideales en los corazones ataridos.

Es el convencimiento de que es preciso hacer sentir el interés de las gentes por todo cuanto afecta a nuestro país; de que es indispensable despertar en ellos las pasiones, pasiones nobles y elevadas para intervenir en la política y dar a la vida local y nacional un ritmo más fuerte, impidiendo que la opinión pública en sus

diversos sectores, se muera de indiferencia y de abulia. Y sobre todo, orientarla de tal forma que en todo momento, sepa a dónde ir.

El hecho cierto de cuanto decimos, de que la República va ganando los corazones está en las adhesiones que recibe de aquellos elementos que durante años y años fueron sus adversarios y como tales se opusieron, combatiéndola, a su triunfo.

Esta rectificación, este cambio de conducta, contribuirá, seguramente a la tan anhelada pacificación de los espíritus, y traerá para España días de prosperidad y tranquilidad, porque no puede olvidarse que esas clases conservadoras que con tanto timo y acierto aceptan ahora la República, son las mismas clases conservadoras que tenía la monarquía para sus sostén. Y como todo régimen precisa de la colaboración de las diversas fuerzas que constituyen la nación para su progreso y estabilidad, he aquí el paso iniciado ya por los más ecuanímenes y serenos.

A ningún gobierno, ni a régimen alguno conviene que existan ciudadanos que se nieguen a ejercer sus derechos, o sea lo que supone la intervención de todos y cada uno en los negocios públicos. Ningún resultado práctico puede dar a un país el que sus súbditos dejen de ejercer la ciudadanía por pérdida de la esperanza para trabajar por su mejoramiento material y social. Hay que llevar al ánimo de todos que cada uno de los ciudadanos de las democracias modernas tiene un valor y como tal

ha de tratarse. Lo contrario sería ser un autómatas, antiguo esclavo que estaba obligado a lamer la mano que le fustigaba.

Todo Gobierno por excelente que parezca y por elevados que sean los ideales que le inspiren necesita en determinados momentos, por no decir en todos, y de una manera decisiva y palmaria de la colaboración de los súbditos de distintos ideales. Y quizá sea precisamente en los periodos reconstructivos, cuando más las naciones precisan de esa colaboración y de que sus ciudadanos sientan más profundo el espíritu colectivo, sin el cual todo pueblo decae y pierde su vigor y razón de ser. Allí donde brota el germen de una conciencia colectiva, hay un Estado fuerte, y sin él no. Para que un Estado realice su función civilizadora y cumpla el Derecho, no basta que los gobernantes sean poderosos, austeros y sabios; es obligado que todos y cada uno de los ciudadanos cooperen a esa labor enaltecedora de un modo espontáneo, que cumpla las leyes, no por temor al castigo, sino por ver en ellas la expresión de su voluntad, o por lo menos la de una mayoría efectiva, docta y democrática que represente esa conciencia colectiva.

A esto parece que se tiende ahora en España, y poco a poco el espíritu de quienes se mostraron apáticos e indiferentes durante los últimos tiempos, se verá infiltrado por las ideas de la democracia y aunque no quieran, con arreglo a ella tendrán que actuar en la vida política hasta que la República triunfe definitivamente en sus corazones.

Nuestras doctrinas, sanas, honradas y liberales los ganarán y envolverán. Y sus centros y secretarías lucirán como los nuestros, alegorías de la República y retratos de los que por ella se sacrificaron y perecieron, de aquellos que propugnaron los amplios y liberadores programas que nosotros convertimos en realidad.

Entonces, cuando todos, sin distinción de criterios, cumplan sus deberes cívicos, se realizará una gran misión patriótica tomando parte en la obra común, y lejos de oponer a la acción de los gobernantes una resistencia pasiva, que esteriliza sus esfuerzos, se le ayudará con todo empeño para que no se malogre y fracase, porque fracasaría una ciencia elaborada por todos.

Impresos para la declaración de las fincas afectadas por la Ley de Reforma Agraria

De venta en la Librería "La Ibérica" Plaza de la República, 14. Córdoba.

Ante el fracaso de los Jurados Mixtos

Existe el proyecto, por parte de la Banca, la Industria y el Comercio, de celebrar en Madrid una asamblea, encaminada a lograr determinadas modificaciones en los Jurados Mixtos.

Por lo que se ve el actual funcionamiento de esos Jurados no satisface sino al ministro de Trabajo, a sus correligionarios y a la burocracia que llevan consigo. Ni a la clase patronal, ni a la clase obrera no incondicional del ministro les da satisfacción el desenvolvimiento de estos organismos. De ahí su continuo fracaso, al que nos referimos días pasados, el más rotundo fracaso que puede sufrir una organización creada para evitar los conflictos derivados de la lucha de clases, y que ve cada día agudizarse esa lucha, hacerse más violenta y, naturalmente, aumentar los conflictos sociales.

Estiman las partes patronales que los presidentes de los Jurados están mediatizados por la política que desarrolla el actual ministro de Trabajo, y que por ello no es posible conseguir la eficacia que de los Jurados Mixtos se esperaba.

No es posible—dicen—que una política de odios pueda engendrar una armonía; de ahí ese fracaso de los Jurados Mixtos.

Y en Madrid preparan una asamblea, en la cual se tratará de señalar las necesarias modificaciones para lograr esa eficacia no conseguida hasta ahora. Punto concreto es el de las presidencias de los Jurados Mixtos. No debe hacerse, dicen, que estos nombramientos recaigan sobre personas que puedan sentir la influencia de esa política. Y pretenden que sea la Magistratura la que desempeñe la alta misión de presidir los Jurados Mixtos, a fin de que éstos no sientan la presión de un determinado sector político ni social.

Estimamos de gran importancia esa asamblea. De tanta importancia que creemos que debe en toda España ser secundada la iniciativa, para ver si es posible llegar a una función práctica, a la función contemporizadora para la que fueron creados, los Jurados Mixtos.

Sea eficaz o no el recurso de la asamblea hay que ir a él para ver de conseguir esas modificaciones en los Jurados Mixtos, los cuales no pueden seguir contemplando impasiblemente su propio fracaso. Un fracaso que todos los ministerialismos no pueden negar, porque está latente, porque lo comentan los patronos y obreros, porque lo pregonan los hechos que la nación está presenciando.

Y, como decimos, no debe ser solamente Madrid la que haga oír su voz en cuestión de tal importancia. Deben ser también las provincias—sede de tanta industria y de tanto comercio—las que lleven su voz hasta el Ministerio de Trabajo, en petición de esas modificaciones que tienen la buena intención de hacer práctico un organismo que hasta ahora no lo ha sido.

Prensa Republicana de Córdoba S. A.

El domingo 29 del corriente a las diez y media de la mañana se celebrará la Junta General reglamentaria para dar lectura de la Memoria del primer ejercicio anual, estado de cuentas y renovación de cargos, según determinan los Estatutos por los que se rige esta entidad.—V.º B.º El Presidente, Antonio del Pozo.—El Secretario, Juan Peinado Reyes.

La junta tendrá lugar en la redacción de LA VOZ.

Córdoba, 14 enero 1933.

NOTAS DEL GOBIERNO

Jurados Mixtos

Por el presente se cita a los señores patronos del gremio de confiterías y pastelerías de esta ciudad para que se personen en esta Delegación Provincial (Gobierno civil), el día 27 del actual a las siete de la noche para proceder a la elección de seis vocales patronos efectivos e igual número de suplentes para constituir el Jurado Mixto de dicha industria de acuerdo todo con lo dispuesto en la "Gaceta" de 19 del actual y según dispone el artículo 15 de la vigente ley de 27 de noviembre de 1931.

Asamblea Regional Andaluza

Orden del día:

1.º Sesión de apertura. Recepción de Representantes.

2.º Exámen y aprobación del Reglamento de la Asamblea. Presentación de proposiciones a la Mesa.

3.º Proposiciones previas. Para los efectos de la organización administrativa, ¿debe Andalucía dividirse en dos porciones: oriental y occidental?

4.º Discusión de las Bases para un Anteproyecto de Estatuto hasta convertirlo en Proyecto definitivo.

5.º Aprobación del Proyecto. Fijación de la fórmula de aprobación por los Municipios.

6.º Cumplimiento del acuerdo referente a los gastos de organización de la Asamblea. Plebiscito, etcétera, hasta la entrega a las Cortes del Proyecto de Estatuto.

7.º Clausura.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO Y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

R. I.  P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. CAYETANO ALDANA Y TUBINO

Abogado, Notario que fué del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en Bujalance (Córdoba)

FALLECIO EL DIA 25 DE ENERO DE 1931, A LOS 65 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION SU SANTIDAD

Su desconsolada esposa doña Francisca García Ramírez, hermana doña María Aurora Aldana y Tubino, viuda de Yase, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y lo tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la parroquial de la Asunción de Bujalance y demás iglesias de dicha ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Más sobre el régimen de admisiones temporales de aceite

Acabo de leer el escrito que la Federación de Exportadores de Aceite dirige al señor ministro de Agricultura y en él se encierran inexactitudes importantes sobre sucesos económicos derivados de la admisión.

Afirman ellos que si cuando se admite aceite extranjero, en régimen temporal, bajan los precios del nuestro, cuando se re-expide el que fué admitido, debe subir el precio del nacional. Lo anterior es completamente inexacto, porque quienes confiesan que para conservar mercado exterior para sus marcas, amparan con ellas—"aceite de oliva español"—productos extranjeros, es presumible que utilicen el mismo arbitrio expidiendo, bajo su marca nacional, ese aceite extranjero a sus clientes españoles. Se produce así un enrarecimiento extraordinario en nuestro mercado de aceites, pues se anula la demanda; los productores, sin reservas económicas, "saldan" el que poseen al precio que les ofrezcan. He aquí el efecto buscado por los exportadores: provocar la baja y aprovecharla para surtirse del aceite preciso para su negocio y "para devolver el admitido" del que se deshicieron en la operación.

Admitir esta importación en todo el país, como se viene haciendo, es tanto como arruinar a los olivereros sometidos constantemente a jugadas "a la baja" y víctima de ellas.

Yo sé que los exportadores afirmarán que

no expendan aceite extranjero en España, pero esto me voy a permitir dudarlo.

Otra cosa es la admisión temporal "solo en puertos francos". Con esto no sucede a los productores nada más que lo mismo que les sucedería si se prohibiera la admisión, es decir, que sus aceites, por ser más caros, serán los últimos colocados en el mercado exterior donde el orden de prelación es siempre fijado por los precios más baratos.

Los exportadores no pueden abusar del crédito de sus marcas hasta el extremo de competir en aceite tunecino—por ejemplo—con el propio Túnez, después de haber gravado su precio con los portes marítimos y "con los innecesarios y antieconómicos" terrestres, por residenciar su negocio en sitio tan inaccesible comercialmente como el centro de nuestra península. Es preferible que sitúen un negocio de tal índole en puertos francos, como mal menor para ellos y para los productores, pues, por muy respetables que sean sus intenciones no lo son menos los del país—que nada gana depreciando artificialmente sus productos de exportación—los de los obreros, que tienen perfecto derecho a ganar un jornal suficiente al mantenimiento de sus familias y los del olivicultor a quien no hay derecho a imponerle, por consideraciones sin fundamento, que trabaje en pérdida.

JUAN FERNANDEZ MARTOS

La expropiación de fincas sin indemnización

La "Gaceta" del día 24, publica una disposición del director general del Instituto de Reforma Agraria encargando al subdirector de dicho Instituto el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º de la ley de 24 de agosto último referente a la expropiación sin indemnización de las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre las mismas pertenecientes a personas complicadas en el complot contra el régimen del mismo mes.

Las fincas afectadas por esta disposición están enclavadas en las provincias de Almería, Córdoba, Valencia y Alicante.

Las que se relacionan con Córdoba son las siguientes:

1.ª Cuarta parte indivisa de una finca destinada al cultivo de cereales, denominada "Cortijo de Trinitades", situada en la campiña y término municipal de Córdoba, con una extensión superficial de 705 hectáreas, 13 áreas, 92 centiáreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Córdoba al folio 91 del tomo 316 del Archivo, libro 254 del Ayuntamiento de Córdoba; finca número 1.150, inscripción séptima.

Esta cuarta parte indivisa fué de la pertenencia de don José María Márquez Castellanos, ex duque de Grimaldi, que aparece en la "Gaceta" de Madrid del día 11 de Octubre de 1932 con el número 4.

2.ª Hacienda denominada de "Valdelechres", en el pago de "Las Quemadas", en el término municipal de Córdoba, con una extensión superficial de 47 hectáreas, 29 áreas, 24 centiáreas, dentro de la cual existe un edificio que ocupa 393 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Córdoba al folio 176 vuelto del tomo 147 del Archivo, libro 124 del Ayuntamiento de Córdoba; finca 4.525, inscripción quinta.

Esta finca fué de la pertenencia de don Joaquín Patiño y Mesa, ex conde de las Quemadas, que aparece relacionado en la "Gaceta" de Madrid del día 11 de Octubre de 1932, con el número 13.

NOTAS LOCALES

DEFUNCION

Víctima de rápida dolencia ha dejado de existir en esta capital doña Ana Osuna Rodríguez, esposa del tipógrafo que fué de estos talleres don Adolfo Ayllón.

La finada por las dotes de simpatía y bondad que le adornaban, logró granjearse el afecto de cuantas personas le trataron.

A la familia doliente y en especial al viudo señor Ayllón, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

CORDOBA DEPORTIVA

Se ha publicado el número 24 de esta importante revista deportiva, decana de la prensa de su clase en Andalucía.

Contiene su texto una amplia información del deporte en la provincia y algunos comentarios de actualidad bastante serenos.



Equipos de jugadores futbolísticos pertenecientes al gremio de obreros tipógrafos que contendieron el pasado domingo celebrando una fecha conmemorativa de su Asociación

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Zulueta dice en unas declaraciones que la situación internacional es delicada

EL EMBAJADOR DE CUBA VISITA AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 25 (3,15 t.).—El embajador de Cuba estuvo esta mañana en el ministerio de Estado.

La conferencia de los señores García Kolhy y Zulueta fué bastante detenida.

ESTA NOCHE MARCHA ZULUETA A GINEBRA

Madrid, 25 (3,15 t.).—El ministro de Estado, marchará esta noche a Ginebra para asistir a las sesiones de la Sociedad de Naciones.

Le acompañarán los señores López Oliván y Madariaga.

Este último se detendrá en París y no acudirá a Ginebra hasta el día 30.

SIN NOTICIAS

Madrid, 25 (3,15 t.).—En el ministerio de la Gobernación estuvieron este mediodía los periodistas, pero no se les facilitó noticia alguna.

LA SITUACION INTERNACIONAL ES DELICADA

Madrid, 25 (3,30 t.).—Al enterarse los periodistas de que el señor Zulueta marchaba esta noche a Ginebra se entrevistaron con él para inquirir su opinión acerca de la situación internacional.

El ministro dijo que la situación internacional era bastante delicada por los conflictos de China y Japón; Bolivia y el Paraguay.

Añadió que los conflictos internacionales se resuelven por medio de las armas, tratados o laudos y es natural que los métodos de paz se impongan para evitar nuevas catástrofes económicas.

España tiene trazada su política en este aspecto y dirige sus esfuerzos a mantener el equilibrio de la paz del mundo y si fracasaran nosotros nos veríamos obligados a dedicar a armamentos todas aquellas cantidades que se destinan a enseñanza y obras.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 25 (3,30 t.).—El ministro de Instrucción pública recibió esta mañana al señor Bergamín, a una comisión del Conservatorio que fué a darle las gracias por la cesión de la antigua residencia de los Luises y a otras personalidades.

LAS VISITAS A AZAÑA

Madrid, 25 (3,30 t.).—Entre las visitas que recibió esta mañana el jefe del Gobierno en su despacho oficial del ministerio de la Guerra figuraba una comisión de la fábrica de armas de Toledo que fué a testimoniarle su gratitud por haber asistido al reparto de juguetes a los niños de aquellos empleados y obreros.

Después recibió al comandante Díaz Figueroa.

Al mediodía el señor Azaña marchó al palacio nacional para someter a la firma del presidente de la República varios decretos.

CICLO DE CONFERENCIAS

Madrid, 25 (4,15 t.).—El próximo sábado se inaugurará en los salones del ministerio de Trabajo un ciclo de conferencias de divulgación agraria.

La primera estará a cargo de don Constancio González de Quirós y la última a cargo de don Fernando de los Ríos que disertará asimismo sobre cuestiones agrarias.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid, 25 (4,15 t.).—Al entrevistarse con los periodistas este mediodía el ministro de Agricultura comentó la alarma que ha producido entre los propietarios rústicos la orden de inventario que ha de hacerse por el Instituto de Reforma Agraria.

Califica de injustificada esa inquietud ya que se trata sólo de la aplicación de uno de los preceptos de la ley de Reforma Agraria.

El señor Domingo cree que no se puede ir tan rápidamente como se quisiera a la delimitación de tierras, pues lo primero que hay que hacer es saber si están o no comprendidas en las expropiaciones y si se pueden hacer o no los asentamientos.

Insistió en que no hay motivo de alarma pues la Reforma Agraria tiene proporciones gigantescas y se irá aplicando poco a poco para no incurrir en errores o injusticias.

Lo que se está realizando no es más que uno de los trámites y desde luego nada definitivo.

Terminó diciendo el señor Domingo que le había visitado esta mañana el ministro de Hacienda para tratar de la aplicación del decreto aprobado en el Consejo de anoche sobre distribución y pago de las cien mil toneladas de carbón adquiridas por el Estado.

HA SIDO DETENIDO EL POPULAR CARICATURISTA "SHUN"

Barcelona, 25 (4,30 t.).—El juzgado especial que entiende en los delitos de terrorismo se constituyó hoy en la cárcel para recibir declaración a los detenidos en Hospitalet.

Estas detenciones se realizaron como consecuencia de las declaraciones que hizo un herido en los pasados sucesos y cuya acusación ha resultado falsa.

En su virtud el juez ha decretado la libertad de todos aquellos detenidos por no creerlos complicados en los sucesos de 8 de enero.

Esta mañana fué detenido y puesto a disposición del juzgado el conocido caricaturista Juan Bautista Cher, conocido por "El Poeta" y que ha popularizado el seudónimo de "Shun" en las caricaturas.

Se le detuvo en su casa, calle de Valencia, número 20 y se le acusa de haber intervenido en el tráfico de bombas.

El registro practicado en su domicilio ha dado como resultado el hallazgo de una pistola y varios documentos que demuestran mantenia relaciones con el desaparecido Guillén que tenía la fábrica de bombas.

Otros documentos que obraban en su poder parecen demostrar que mantuvo contacto también con Melet, otro de los individuos complicados en los sucesos.

Como se recordará "Shun" fué condenado a muerte en 1922 con motivo de la explosión de una bomba en la barriada de Sans y a consecuencia de lo cual resultaron varios muertos y heridos.

"El Poeta" resultó también con graves quemaduras en ambas manos.

Fué indultado e ingresó en el penal del Dueso donde ha permanecido 10 años observando una conducta ejemplar.

Durante la dictadura de Primo de Rivera se hizo una campaña de prensa en favor de "Shun" y el Gobierno de Berenguer le puso en libertad.

La noticia de su detención ahora ha causado verdadero estupor entre sus amigos, ya que "Shun" vivía completamente apartado de los medios extremistas y dedicado por completo a sus actividades artísticas.

No sólo no quería relaciones con los elementos revolucionarios, sino que hasta en sus conversaciones rehuía hablar de ellos.

En varios periódicos republicanos se venían publicando caricaturas que constituían fuertes diatribas contra las violencias del extremismo, incluso hizo algunas relacionadas con los últimos sucesos.

Actualmente es vocal de la Junta de Museos de Barcelona.

La compañera de "Shun" es hermana de uno de los detenidos de Hospitalet cuya inculpabilidad se ha comprobado y se cree que a ello se debe su detención.

Los amigos de "Shun" lo consideran ageno a los hechos que se le imputan y están resueltos a hacer una campaña en su favor.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A CORDOBA

Madrid, 25 (4,30 t.).—Aún no se ha fijado la fecha en que el Presidente de la República emprenderá su viaje a Priego, pero desde luego se cree que será a últimos de esta semana.

Desde Priego el señor Alcalá Zamora se trasladará a Córdoba con objeto de inaugurar el Hospital de la Cruz Roja y otros centros sanitarios.

En este viaje le acompañará el director de Sanidad, señor Pascua.

LAS AUTORIDADES JUDICIALES PROTESTAN DE LA ACTUACION DE LA POLICIA

Madrid, 25 (5,15 t.).—Las autoridades judiciales han elevado una protesta al Gobierno denunciando que la policía sustrae al conocimiento de los jueces determinados delitos.

Citan entre otros, el de que hace unos días hubo una manifestación monárquica en el paseo de la Castellana y que con tal motivo fueron detenidos cinco jóvenes que fueron conducidos a la jefatura de policía.

Allí se les impuso una multa y se les dejó en libertad, sin dar conocimiento al juzgado cuando se trataba de un delito de alteración de orden público e injurias al régimen.

Parece que el ministro de Justicia ha ordenado al Director de Seguridad que abra expediente para depurar las responsabilidades en que haya incurrido la policía.

UN PARIENTE DEL EX REY ENCARCELADO

Madrid, 25 (6,15 t.).—En virtud de un oficio del juzgado 18 de Madrid ha ingresado en la prisión Celular Maximiliano José Carlos Hohenlohe, pariente del ex rey acusado de abusos deshonestos.

LA MANIFESTACION DE LOS SALMANTINOS

Madrid, 25 (6,30 t.).—Mañana a las diez y media se reunirán en la plaza de la Cibeles todos los agrarios que

vienen de Salamanca y en manifestación se dirigirán por la Castellana al ministerio de Trabajo.

La comisión salmantina trae redactada la protesta contra Largo Caballero.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid, 25 (6,30 t.).—“Ahora” titula su fondo “El Instituto de Agricultura Agraria”.

Dice que la Reforma Agraria adolece de grandes defectos y que se ha llegado a una confusión tal que perjudica lo mismo a unos que a otros, mucho más cuando se van haciendo concesiones impuestas por la fuerza lo que viene a hacer más confusa la aplicación de la Reforma Agraria.

“El Liberal” habla de las sanciones gubernativas de los deportados y dice que el Gobierno debe complacer a éstos cuando piden perdón, pues de esta manera se irá normalizando la situación del país.

POLICIA AGREDIDO

Lisboa, 25 (4,15 t.).—Unos desconocidos agredieron a tiros a un policía dejándolo en grave estado.

Parece que este suceso está relacionado con ciertos manifiestos subversivos que se han recogido.

VISITA DE UNOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES

Lisboa, 25 (4,15 t.).—Hoy estuvieron en la embajada española los estudiantes de la Facultad de Medicina de Sevilla que se encuentran aquí.

Mañana acudirán a la embajada de España los alumnos de Veterinaria de Lisboa a los que se hará entrega de un mensaje de saludo que les dirigen sus compañeros de Córdoba que estuvieron recientemente en Portugal.

DILIGENCIAS POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Cádiz, 25 (4,30 t.).—Hoy ha salido para Madrid el magistrado del Supremo don Gustavo Lescurre que actúa como juez especial en el sumario por los sucesos de agosto.

Ha tomado declaración a los militares que se encuentran detenidos en el castillo de Santa Catalina.

El capitán de Artillería don Julio Ramos, defensor de varios de los detenidos celebró una extensa conferencia con dicho magistrado del Supremo.

300 AGRARIOS A MADRID

Salamanca, 25 (6,30 t.).—En el expreso han salido para Madrid trescientos agrarios, patronos y obreros, representando a toda la provincia que van a protestar del ministro de Trabajo, por el régimen de trabajo en Salamanca.

LOS OBREROS INVADEN LA ALCALDIA

Cuenca, 25 (6,15 t.).—Numerosos obreros parados invadieron hoy tumultuosamente el despacho del alcalde que es de filiación socialista, protestando por la falta de trabajo.

Inmediatamente se avisó a la guardia civil que disolvió a los manifestantes consiguiendo restablecer el orden y practicando algunas detenciones.

A 19 GRADOS BAJO CERO

Avila, 25 (6,30 t.).—Continúa el frío intensísimo en toda la provincia donde siguen cayendo intensas nevadas.

Esta madrugada en el parador de Grados el termómetro llegó a marcar 19 grados bajo cero.

DISTURBIOS EN VALENCIA

Valencia, 25 (6,30 t.).—Esta mañana se celebró una reunión de patronos y dependientes del ramo de tegidos para estudiar las bases presentadas por estos últimos.

La ruptura fué absoluta e inmediatamente después se declaró la huelga de dependientes.

Se han registrado algunos incidentes y han comenzado las detenciones.

El Comercio ha abierto pero servido por familiares de los dueños.

Son muchas las lamas que han caído hechas añicos.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano
Día 25 de Enero

Francos, cambio, máximo	47'70
Libras, cambio, máximo	41'50
Dollars, cambio, máximo	12'22
Interior 4 por 100... ..	64'85
Exterior 4 por 100... ..	78'25
Amortizable 5 por 100, 1920	90'25
Idem, idem, 1917..... ..	85'60
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	85'00
Acciones Banco de España	515'00
Idem f. c. Norte de España	213'50
Idem de M. Z. y A.	158'75
Acciones Azucarera ordinarias	41'25
Idem Arrendataria de Tabacos	173'00

De sociedad

Se encuentra algo enfermo nuestro estimado amigo D. Benito Zafra Polo, Acreditado Industrial de esta plaza.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña Ascensión Ojeda Baño, digna esposa de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don José Cuenca Madueño.



Hay que divertirse

Cualquiera que conozca nuestros agobios físicos y espirituales, no podría achacarnos el deseo de exponer nuestro propósito para que la gente se divierta en contrapuesto alarde con el panorama de miserias y desolación que la actualidad nos ofrece.

Nuestra identificación con el dolor, contra el que no acertamos a encontrar la droga sedante generosamente ofrecida por la farmacopea humana, nos induce a adoptar el nuevo plan que previamente nos hemos prescrito.

Vamos a probar a reírnos del dolor.

Queremos que la gente se divierta para nosotros divertimos también, aunque sólo sea de una forma exterior y de una manera rutinariamente hipócrita.

Se aproxima el Carnaval y todavía la comisión de fiestas de nuestro Ayuntamiento no nos ha dado a conocer el programa de los actos que en honor de "Momo" se han de organizar.

No nos preocupe realizar un esfuerzo económico cuando con ello se trata de trasladar nuestro ánimo de lo tenebroso a lo hilariante y grotesco.

Si en alguna ocasión encontráis a un amigo contemplando su muerte desde el balcón del suicidio, no vacileis en ofrecerle un rato de juerguecita, regada —eso sí— con olorosas lágrimas de la vid y con su transformación espiritual habreis sacado un alma del Purgatorio o habreis metido un cuerpo en la "jiguerilla".

Por eso estimamos de oportunidad excitar al Ayuntamiento para que con su optimismo oficial contribuya al cierre de tanto balcón de suicidios como vemos abiertos de par en par, y ofrezca a los ciudadanos toda suerte de atractivos con los que espiritualmente puedan "engañar la jambre" mientras pasa el cortejo nupcial de "Momo" y Venus afrodita.

Dispongámonos a reír y a disfrazar nuestro dolor aun cuando para ello nos sea obligado vestir el estúpido disfraz de la hipocresía, que por lo usual y corriente, no ofrezca una prueba de originalidad.

La Feria de Mayo

¿Lo ven ustedes, cómo hoy no pensamos en otra cosa que no sea en divertirnos?

Faltan todavía cuatro meses para que llegue la Feria de Mayo y ya estamos pidiendo al Ayuntamiento que se reúna la Comisión de festejos y que emprenda una activa labor para conseguir un programa digno de nuestra ciudad preponderante.

Se nos dirá que es mucho correr. Se argumentará que faltan todavía cuatro meses y a eso responderemos nosotros que para organizar un buen programa y para conseguir una eficaz atracción de forasteros, es necesario imprimir toda actividad a fin de que la propaganda se realice con la debida antelación.

Primero, los disfraces y las caretas para que cada ciudadano vaya eligiendo lo que mejor cuadre a sus condiciones morales y después la Feria que cada cual contará según le vaya en ella.

De otros tiempos

El "Pillindo" y "Piel de pavo" picoseros del castizo barrio de Santa Marina, diálogaban un día ante unas "mediecitas de a doce" acerca de la inteligencia de sus respectivos jumentos.

El primero aseguró a su interlocutor que su borrico sabía leer para lo cual le acercó un periódico, momento en que coincidentemente el animal lanzó varios rebuznos.

—¿Jezo é leé? —arguyó "Piel de pavo".

—"Güeno, pus" si no sabe "leé", por lo menos sabe "prenunciar", que es lo "mesmo".

JOSELITO

Academia de Ciencias Médicas

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria hoy 26 del corriente a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Tema: "Signos oculares de los tumores intra craneales", por don Enrique Villegas.

Belmez

SESION DEL SABADO EN EL AYUNTAMIENTO

Con galería completamente abarrotada y los ediles satisfechos, empieza la sesión con la lectura de las actas anteriores. Sesión o mejor dicho, congestión o indigestión de pan y harina, y en resumidas cuentas (asuntos de galería como algunos dicen) pues en concreto nada claro, que era muy necesario que la galería se informara bien y se llevara una ración de pan y harina.

Terminada la lectura del acta empezó la de las instancias en número sin fin.

Se da cuenta al pleno y (galería) de los acuerdos tomados dentro de la comisión de Hacienda para municipalización de Arboledos. Aparece un acuerdo de pagar al arrendatario su fianza y hacerse cargo el municipio de un crédito de 10.000 pesetas que le adeudan los vecinos por la cantidad de 3.000 pesetas. La lista de este crédito todos la conocemos, lo necesario es que no se pretenda hacer con este crédito política apretando a unos y aflojando a otros.

Todo el pueblo está muy contento y muy conforme con la municipalización en la forma que se ha llevado a efecto, menos yo, que creo que esta municipalización debió de llevarse a efecto hace tres o cuatro meses y por otros derroteros, siempre dentro de la ética de una investigación en los cuobras efectuados por arbitrios (que para abar siempre había tiempo) cuya investigación suponemos hubiera dado buen fruto si se hace con personas capacitadas.

Según el acta ha sido nombrado un administrador interino y para cuando llegue el momento, que supongo debe estar próximo a ser nombrado este cargo efectivo en quien recaiga, lo único que espera el pueblo es que se nombre una persona de reconocida seriedad moral y material y de solvencia, tanto para los intereses del pueblo como del Municipio, sin fijarse en ideología que aconseja la democracia y la conveniencia municipal.

A continuación se dió lectura a muchas instancias entre ellas algunas solicitando cargos en arbitrios.

Sobre este asunto aconsejo también a la comisión correspondiente (aun cuando sé que no han de hacer caso como ocurre con la higiene que tanto he machacado) les aconsejo repito, mucha prudencia para que no recarguen la plantilla de empleados del Municipio que ya va estando muy recargada, y al hacer la revisión de los cargos del personal que está ya colocado en arbitrios no se tenga con este personal represalias como aconseja la buena democracia, pues solo se podrá exigir a esa personal que sea fiel cumplidor de su cometido, pero nunca tratar de perjudicar a ningún padre de familia por colocar a otro porque el primero tenga ideología política distinta a la nuestra; eso no debe consentirse.

Dar de comer al hambriento y de beber al sediento, es ideología republicana, pero nunca perjudicar a unos para beneficiar a otros. "Eso fué de otros tiempos".

CORRESPONSAL

A LA OPINIÓN ESPELEÑA

No nos dirigimos por primera vez a la opinión espeleña, saliendo al paso de la campaña de difamación que lleva a cabo el grupo de individuos, que, para desdoro del Partido Radical Socialista, de tan ejemplar historia en la República, se le ha adherido en Espiel. Ni será la última, porque mientras perduren procedimientos de tan bajo fendo, nosotros y con nosotros el pueblo que a pecho descubierto luchó en la vanguardia por conquistar las libertades afortunadamente implantadas en España, no toleramos que se adueñen de su dirección la taifa que ufaniéndose de su monarquismo, de un salto se coge a un partido extremo, por muchos alientos que les preste su jefe provincial, que en la más elemental lógica republicana, le debía causar vergüenza lo rodeen en Espiel los corifeos que le siguen, quienes han hecho pública, punzante y cruel mofa de su ideario, y hasta de su capacidad profesional. Ni estamos dispuestos a que viva el caciquismo que por tantos años impuso su voluntad a la voluntad del pueblo.

Asquea e indigna, que aquellos que se distinguieron en Espiel mordiendo con rabiosa saña a la República en la carne honrada de sus más destacados defensores haciendo de los Gil Robles y de Acción Popular sus ídolos y su religión, ahora, prevalecidos de la necesidad de votos que tiene su jefe para salir del montón político y escalar un puesto en las Cortes, y ellos para que se borren o atenúen sus maldades, se muevan al influjo de ese señor y del cacique como impúdicas bayaderas, tratando con la coacción y la mentira, de atraerse partidarios y borrar de la imaginación espeleña, la gama de hechos, pasado lastre de su turbia historia política.

Afortunadamente vive y vivirá en el pueblo su santo odio; y si noble y leal como ninguno lo ha guardado en el fondo de su pecho no haciendo uso violento cuando es soberano, desdenando con olímpico gesto a quien tanto lo oprimieron y vejaron, llamada que nuevamente busca dominarlo, no está dispuesto a que se logren tan torpes designios, y sereno, sin dulescas provocaciones, ni aires perdonavidas, usuales en algunos de la plana mayor radical socialista de patente espeleña, se dispone a acabar con tan odiosa mentira extirpando ese quiste de la República, y aplastando de paso y para siempre el caciquismo, que valiéndose de la nobleza del pueblo espeleño, todavía domina a un pequeño núcleo ciudadano, olvidado de que la República es la negación y exterminio de los caciques que desgobernaban los pueblos, para que estos se gobiernen por sí mismos.

Pronto le vamos a demostrar a ese grupo radical socialista con escarpela monárquica, la equivocación en que viven ellos y su jefe: Lo que Espiel piensa de todo ese enredijo de maldades y cual es su soberana voluntad. Y lo vamos a demostrar a la luz del día, públicamente, cara a la democracia.

El día cinco de febrero, se celebrará un acto que pudiera denominarse de "Decencia política espeleña", y entonces contestará el pueblo de Espiel, sereno y dueño de sí a todas las viles injurias que se han lanzado hasta más allá de sus fronteras, contra republicanos, socialistas y neutrales, porque no han aceptado ni aceptan las conveniencias particulares de esos grotescos personajes de opereta bufa. Ese acto será un mitin y verán si tienen ojos que Espiel no los quiere, los odia y desprecia, y que si Espiel no ha hecho contra ellos ostensibles y violentas muestras de su desagrado a que tanto lo han incitado, no ha sido por carencia de... hombría, si no porque es más noble que ellos y lucha con las armas de la razón y la verdad. En ese mitin se trazará una fuerte línea divisoria entre los que quieren la República y la acatan como encarnación y mandato de la voluntad popular, y los que la necesitan para enquistados en ella, poder seguir vejando al pueblo y que les tienda su manto protector tapando sus ruindades, sus apetencias y ¡quién sabe si sus delitos! En el mitin del cinco de febrero aprenderán cómo sin presiones, sin exigir a nadie renuncie a su ideal, ni adopte otra postura que la que se ayenega a su ideología, todos unidos en fraternal y apretado haz, republicanos y socialistas y hombres sin partido, pero amantes de su pueblo y acatadores respetuosos del poder constituido, rompe ese tejido insidioso que han querido hacer creer a la primera autoridad de la provincia, que, cauta, no se ha prestado a los manejos caciquiles que en Córdoba se han puesto en práctica por ese espeleño que repudió Espiel en las elecciones a Cortes y que no se ha sabido captar por sus procedimientos la simpatía de sus paisanos.

Con nosotros, espeleños, están también paisanos nuestros, honra de su patria chica, porque a su relieve social ganado en franca y leal batalla por la vida, unen un acendrado cariño a su pueblo mil y mil veces demostrado. Y esos hombres que como timbre de gloria llevan el de ser hijos de Espiel, acuden a nuestro llamamiento sin exigirles ni exigirnos un determinado rumbo político, y tomarán parte en el mitin, sin otro guía que su espeleñismo, que se respete la voluntad popular y se robustezca la autoridad de los que elevemos a la honrosísima pero difícil labor, de dirigirnos y administrarnos.

Muchas pruebas ha dado Espiel de sensatez, cordura y liberalismo; pero esta tiene que ser reflexiva y concluyente, porque desmoronará por siempre la tan mal cimentada muralla que arrebatándole sus libertades quieren levantar, para desde ella dominarlos a sangre y fuego. Pero Espiel en masa, el día cinco de febrero demostrará que no está propicio a que siga este estado de cosas ni a servir de escabel a nadie, y hará caer las caretas de las dobles caras de los janos, que colocados en la pun-

ta más extrema a lo que sienten y practican, no se avergüenzan de su propia inconsecuencia, reclusándolos a sus cavernas de donde si tuvieran sentido de la realidad y atisbo de decencia política, no han debido salir.

LA COMISION ORGANIZADORA
Espiel, Enero 1933.

Tribunales

Audiencia

JUICIOS PARA MAÑANA

Se verá ante la Sala primera la causa por lesiones, procedente del Juzgado de Córdoba contra Bautista Martínez, cuya defensa corre a cargo del letrado señor Espina y su representación a la del señor Jiménez Baena.

Se verá ante la misma Sala la causa por tenencia de armas, procedente del Juzgado de Lucena contra Francisco Gómez y otro.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor Austria.

También ante la misma Sala se verá la causa por tenencia de armas, procedente del Juzgado de Córdoba, contra Ignacio Martínez.

Será defendido el procesado por el señor Espina y representado por el señor Arévalo.

Ante la Sala segunda se verá la causa por tenencia de armas, procedente del Juzgado de Montoro contra Eugenio Besada Osetos.

Defensor, señor Mir de las Heras. Procurador, señor Barasona.

Ante la misma Sala se verá la causa por hurto contra Francisco Lara y otro.

Abogado, señor Mir. Procurador, señor Lacerda.

Igualmente ante la Sala segunda se verá la causa contra Diego Heredia, por el delito de atentado y procedente del Juzgado de Fuente Obejuna.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Orti.

SENTENCIA

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Izquierda, por el delito de estafa, absolviendo libremente al procesado.

El mismo tribunal también en causa por estafa procedente del Juzgado de la Izquierda ha condenado al procesado Antonio Ojeda Baños a la pena de dos meses y un día de arresto y pago de 125 pesetas de indemnización.

La Sala segunda en causa por lesiones, procedente del Juzgado de Aguilar, ha condenado a la procesada Soledad Gallardo a la pena de dos meses y un día de arresto y pago de 75 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha declarado absuelto a Manuel Duque, contra el que se vió la causa procedente del Juzgado de Baena, por el delito de hurto.

El mismo tribunal ha condenado a Andrés Manchado al pago de 250 y 18 pesetas de indemnizaciones.

IMPRESIÓN POLÍTICA

Procedimientos inéditos

Desde que los tres ministros socialistas se instalaron en el Gobierno, nos sorprenden los más peregrinos lances. Un día don Indalecio Prieto se alza airado porque algunos adictos intentan limitar su permanencia en el banco azul; otra fecha el señor Cordero pronuncia en la Casa del Pueblo matritense un discurso de sinceros tonos, declarando que el socialismo no abandonará en lo futuro ni un palmo del predio en que la República le consintió asentarse, que es necesario un vigoroso ejército, que es necio hablar de la supresión de la guardia civil y de los guardias de asalto y que todas esas fuerzas deben auxiliar al socialismo para imponernos sus antojos...

Hoy la Unión General de Trabajadores nos proporciona una inesperada nueva. Se trata de una invitación que hace a todas las secciones que la integran, solicitando el auxilio del proletariado para "las numerosas víctimas causadas en lo que va de año" por la fuerza pública. Al pie de seta presa aparecen las firmas de don Julián Besteiro y de don Trifón Gómez.

Realmente la propuesta no puede ser más desconcertante. Los tres ministros del grupo proletario refrendan con su aquiescencia y con su asentimiento las represiones que realizan los subordinados del Gobierno. Los socialistas y los afiliados a la U. G. T. condujeron con sus votos al Parlamento una extensa minoría que refrenda y apoya en todo instante la labor de los señores Prieto, Largo Caballero y de Los Ríos. Se divulga a cada instante que la permanencia en el Gabinete de los caudillos socialistas débese tan solo a su anhelo de consolidar el nuevo régimen. Es absurdo que los tres ministros deban permanecer en las poltronas para seguridad de la República y que sus adictos sean agresores perennes de ella. Porque si no son agresores de la República, ni hubieran sido víctimas de castigo alguno ni la U. G. T. se apresuraría a acudir en su auxilio.

Dicen las gentes a quienes importa mantener el equívoco, que una cosa es el partido socialista y otra la U. G. T.; pero lo cierto es que ambos sectores sirvieron y sirven de escala para el ascenso a los caudillos del socialismo hispano y que en cualquier instante de lucha electoral los votos de ambas colectividades se otorgan a la misma candidatura.

Que las recientes algaradas han dado ocasión a que entre las víctimas figuren sujetos pertenecientes a la U. G. T. lo dice con claridad el impreso firmado por el señor Trifón y don Julián Besteiro. Estos grupos proletarios se hallan divorciados del Gobierno y de su conducta y nos parece lógico que sabiéndolo los ministros socialistas, dimitiesen...

Pero ahora es lo cierto que dimitir sólo se estila en Cataluña.

JOTA

DEL MUNICIPIO

Regreso del alcalde

Después de pasar unos días en el campo regresó a Córdoba el alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, don Francisco de la Cruz Ceballos, que esta mañana se posesionó nuevamente de su cargo, cesando el teniente de alcalde señor Córdoba Fuentes que interinamente lo desempeñaba.

Visitas

El señor Cruz Ceballos fué cumplimentado esta mañana en su despacho oficial por las personas siguientes:

Una comisión de estudiantes de la Normal de Maestros, don Carlos Clayton Ray, don Pedro Gutiérrez Poole, don Mariano Urbano Raygón, una comisión del Sindicato Unico de Edificación, una comisión de la Electromecánica, don Maustino Rodríguez, don José Ramos Aranda, don Pedro Moreno Montero, don Félix Barea Márquez, don Miguel Zafra Jaén, juez de Instrucción de la Izquierda.

Denuncias formuladas por la Guardia Municipal en el día de la fecha

El guardia número 111, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que fué requerido por Dolores Abacho Villava, para que la acompañara a la Casa de Socorro donde fué curada de lesiones que dijo se las causó Benito Casas Plazas.

El 8 dió conocimiento de que Francisco León Delgado denuncia a Carmen Martínez López, por haberle sustraído medio pan y amenazarle con una navaja.

El 99, detuvo por escándalo a Rafael Valera Ruiz.

CASA SALAS

Tortería y Bollería Madrileña

El dueño de este establecimiento pone en beneficio del público en general los géneros que abajo se detallan. Tortas, bollos, belmonte, roscos de ajonlí y crozanes a 0,10 uno. Exquisitas tortas de aceite, aplastadas y bollos de manteca, a 0,10. Se reciben encargos de todas clases en los despachos siguientes:

Málaga, 22,

Doce de Octubre, 9

y Munda, 11, praL.

Exquisito pastel Córdoba, a 0,30

Se necesitan vendedores a comisión.

Darán razón, Munda, 11

Militares

Presentados

En la Comandancia Militar de esta plaza han hecho su presentación el teniente de Aviación don Francisco Recuenco Gómez que se despidió para Sevilla y el capitán de Infantería, don Juan Ruiz Montes que llegó de Málaga.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los libramientos expedidos a nombre de las entidades y personas siguientes: señor jefe del Centro de Telégrafos, señor Administrador de Correos, señor Presidente de la Audiencia provincial, don José Ruiz y don Juan Morales.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Ana Osuna Rodríguez Carretero

Esposa que fué del industrial de esta plaza don Adolfo Ayllón García
FALLECIÓ EL DIA 25 DE ENERO DE 1933

Su viudo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar el día 26 de Enero, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

DE EL CARPIO

OTRA VEZ EL ALCALDE

Nuevamente llega a nuestra redacción la noticia de un acto más, arbitrario y capicuil del alcalde socialista del Carpio.

Otra vez—aunque nos pese a fuer de buenos republicanos—hemos de censurar la conducta antidemocrática y de odios de un alcalde de la República.

Pero es que nuestro espíritu liberal pugna contra todo procedimiento que se aparte de los cauces legales, o que tienda satisfacer anhelos de venganza.

Esa y no otra puede ser la razón que ha impulsado a la autoridad a que nos referimos a adoptar procedimiento tan arbitrario, como el que vamos a relatar.

Don Eduardo Palomino, industrial de aquella villa, solicitó hace seis años la concesión de un depósito para mercaderías en extramuros del pueblo.

Por imperativo tácito de la Ley, confirmado verbalmente por alcaldes posteriores y admitido durante dos años por el actual, le fué concedido ese depósito al citado industrial, que como es consiguiente abonaba los arbitrios que le correspondían, retiraba artículos tras obtener el oportuno permiso y guía y previo el pago del cánón que pudiera corresponder, etc., etc.

Pero he aquí que de pronto, el referido industrial se ve sorprendido por un oficio del alcalde en el que se le conmina a que acredite la autorización que tiene para intentar el depósito en cuestión, invitándole a satisfacer en la administración de arbitrios las cantidades correspondientes a las partidas que en aquel se encuentran y amenazándole con formular un expediente por defraudación en caso de que así no lo hiciera.

La Ley de arbitrios dice, que una vez solicitado un depósito, si el Municipio no contesta a esa solicitud en el plazo de cinco días, se conceptuará concedido aquel.

Además el apartado A del artículo 457 del Estatuto Municipal, en relación con el párrafo cuatrocientos cuarenta del mismo impone a los Ayuntamientos la obligación de conceder esos depósitos. Y el que nos ocupa se solicitó, según consta en los archivos municipales.

Pero si no existieran esas disposiciones legales, ¿qué mayor garantía de estar autorizado el depósito puede pedir el señor Millán que su mismo silencio de dos años ante el funcionamiento de aquel? ¿Porque, si no por el convencimiento de la legal existencia de ese depósito, el alcalde no se ha dado cuenta hasta ahora de ello y se aviene a conceder tantas autorizaciones para retirar artículos del tan repetido depósito?

Salta a la vista que no es la recta y justa administración de los bienes municipales la que mueve a ese alcalde, sino el en-

cono, el odio hacia la persona del comerciante, su adversario político quizá, a quien por medio de esta maniobra quiere perjudicar o molestar cuando menos.

Eso está claro y a eso nos oponemos, porque se trata de un procedimiento capicuil, del que debe avergonzarse cualquier democrata.

Esperamos, pues, que la autoridad correspondiente impida esta amenaza de atropello antes de que se consume y dé un amistoso consejo a ese alcalde, que se está haciendo popular en la provincia a fuerza de arbitrariedades y alcaldadas.

El próximo sábado, día 28, a las nueve y media de la noche, en el Centro Republicano, los correligionarios

Don Eloy Vaquero Cantillo

y

Don Rafael Gastejón y Martínez de Arizala,

disertarán sobre el Estatuto Andaluz, que habrá de discutirse el domingo, 29, en la Asamblea de las Diputaciones andaluzas.

El conflicto de los Metalúrgicos

ACUSE DE RECIBO

Hemos recibido una atenta carta del Sindicato Unico de Industrias Sidero-Metalúrgicas, acompañando el texto del telegrama que la entidad dirige al ministro de Trabajo, con motivo del conflicto producido por las bases de trabajo aprobadas.

Nuestra posición en este asunto, completamente serena e imparcial nos obliga a propugnar una solución armónica, que aleje el peligro de un conflicto, que había de causar indiscutibles males.

Conocida es la crisis porque atraviesan las industrias metalúrgicas, con notorio perjuicio para las clases, tanto obreras como patronales.

En estas circunstancias creemos nosotros que se debe imponer un criterio ecuánime, que encauce sin estridencias la cuestión, buscando un acercamiento entre las clases litigantes, para llegar a la solución del conflicto.

Esta posición nuestra nos impulsa a no publicar íntegro el texto de la repetida carta y telegrama, acusando recibo de ambos por medio de estas líneas.

LOS SUCESOS DEL DIA

ABUSO DE CONFIANZA

Enriqueta Montoro Rodríguez, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a César Alfonso Santos, a quien hizo entrega de varias prendas para que las llevara al bordado y que no las ha devuelto.

El importe de las prendas desaparecidas se eleva a noventa pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

MALEANTE DETENIDO

Por los agentes de Vigilancia de esta plantilla ha sido detenido José Guillén Castro (a) "El Borni", por cometer actos inmorales.

Quedó a disposición gubernativa.

DETENCION DE UN "PAJARO" DE CUENTA

Los agentes de Vigilancia de esta plantilla han llevado a cabo la detención de Angel Mata Martínez (a) "El Mata", que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción.

POR ESCANDALOSO

Ha sido detenido Antonio Toledano Espinosa, que en posesión de una "turdiga" fenomenal promovió escándalo en la Corredera, molestando a los transeúntes.

Quedó en los calabozos de la Comisaría a disposición del Juzgado municipal.

LESIONADO EN RIÑA

En la calle Málaga promovieron reyerta Serapio García Moreno y Antonio Sánchez González.

Resultó en la bronca el primero con una herida contusa en el párpado superior derecho.

El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro y el autor de las lesiones denunciado.

UNA CAIDA

En San Bartolomé número 1, dio una caída Pedro Doblaz Ramírez, de 55 años que resultó lesionado.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora donde fué curado de una herida contusa en la región parietal derecha y una contusión en el torax.

Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza

En la sesión celebrada por este organismo el 24 de los corrientes, primeramente se examinaron las reclamaciones presentadas por don Miguel Torres y doña Antonia Crespo, contra los nombramientos de interinos, acordando desestimar la del primero, porque la excedencia que alegaba no le da derecho preferente, sino en el caso de tener solicitado el reingreso y acreditarlo así, y dar curso a la de la segunda, informando que los nombramientos se ajustarán, en virtud de resolución de la superioridad, al orden riguroso de lista, adjudicándose las plazas por el de antigüedad de vacantes.

Fueron despachadas favorablemente las peticiones de licencias por enfermedad de doña Pilar García Vaidescasas, de Monturque; doña Victoria Díez Bustos, de Hornachuelos, y doña Rosario Caballero Luna, de Doña Mencía, y la de doña Francisca Seco de Herrera, de Pozoblanco, para alumbramiento.

Se encomendó a los inspectores la distribución de mapas y de carteles de higiene escolar, remitidos por la Dirección General de Primera Enseñanza y la de Sanidad, entre escuelas de las distintas zonas.

En denuncia contra la maestra de Villaharta, el Consejo se pronunció de acuerdo con el dictámen del Inspector de la zona e interesará de las autoridades gubernativas que eviten los hechos de agravio o persecución contra el Magisterio.

Quedó sobre la mesa otra denuncia contra la maestra de otra localidad, hasta que el Inspector de la zona respectiva pueda ampliar su informe.

Acordóse no haber lugar a estimar la queja producida contra el maestro de Piconcillo (Fuente-Obejuna).

Quedó enterada la corporación de haberse restablecido las relaciones de buena armonía entre el Consejo local y la Alcaldía de Belalcázar.

Informóse, de acuerdo, el expediente de construcción por el Estado de un edificio en Cabra para escuelas graduadas.

Se pasaron a informe de la Inspección los de otras construcciones escolares en Valsequillo y Santa Eufemia.

Se tomó de nuevo el acuerdo de proponer al Rectorado que se agregue a este Consejo, para mayor eficacia de sus tareas, el Arquitecto escolar de la provincia.

Reiteróse la conveniencia de formar un plan de construcciones escolares, a fin de aprovechar las favorables circunstancias del empréstito de cultura, votado por las Cortes, que

ya empieza a invertirse, con importantes créditos; nombrándose, al efecto, nueva ponencia, formada por los Inspectores señores Amo y Gil, profesora señora Fernández, madre de familia señora Ayustante y maestros señores Fuentes y Vaquero.

Se acordó en sentido contrario a lo solicitado por el Ayuntamiento de Nueva Carteya, en cuanto que el Estado no dota de mobiliario y material a las escuelas de nueva creación, que concede, previo compromiso de las municipalidades, de sufragar los gastos de establecimiento.

Fueron examinadas detenidamente las propuestas formuladas por las juntas respectivas de maestros, para los nombramientos en propiedad de direcciones de las graduadas de niños CERVANTES, de Córdoba, y GINER DE LOS RIOS y JOAQUIN COSTA, de Montilla, y después de estudiados los informes, sobre cada caso, del Inspector jefe, el Consejo acordó emitir los suyos en igual sentido, adoptando para lo sucesivo esta norma: en caso de unanimidad de los maestros, estar con su propuesta, y cuando la mayoría que haya decidido sea exigua, seguir la opinión del Inspector.

En vista de reclamación de la maestra de Iznájar, por falta de pago de su indemnización por casa, y de tener noticias de otros casos análogos, se convino en que una comisión del Consejo, formada por el Presidente señor Carreras y por los vocales, Inspector señor Priego, maestros señor Fuentes y señora Moreno, y el secretario, visiten al gobernador civil para interesarle que intervenga haciendo cumplir en todos los pueblos las vigentes disposiciones que obligan a los Ayuntamientos al pago de aquel emolumento.

Teniendo que elevarse al Ministerio el resumen de la Estadística escolar de la provincia, se vió la conveniencia de recabar el concurso de algunos maestros y maestras, a fin de que el trabajo pueda despacharse con mayor escrupulosidad y más en breve, dado que sobre el secretario pesan las abrumadoras obligaciones de su cargo de jefe de la sección.

A fin de abreviar trámites, se au-

DIETARIOS PARA 1933

Un día en plana, 4'00 pesetas.

Dos días en plana, 2'50 pesetas.

La Puritana.—Claudio Marcelo, 12

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, 17

torizó a la presidencia para aprobar presupuestos y cuentas de las escuelas, una vez informados por la sección Administrativa y por la Inspección.

Quedaron cubiertas interinamente las vacantes que existían, entre cursillistas aprobados y aspirantes en lista, meramente titulados, adjudicando plazas entre éstos a los que habían cesado por causa imprevista como clausura de la escuela que servían y provisión en propiedad fuera de los turnos reglamentarios.

Y fueron designados: Don Pedro Sanz Escribano, opositor del 28, para la escuela de niños de Los Moriles; don Antonio Palomino Laguna, cursillista, con el número 9 de la lista de mérito del Rectorado, para la mixta de Las Piedras (Rute); don Carlos Pérez de Siles, con el 19, para la novena de niños de Peñarroya-Pueblonuevo; don Manuel Rivero García, con el 34, para la graduada del mismo pueblo; don Francisco Gil Caballero, con el 35, para la mixta de la Estación de Luque; don Antonio Caballero García, con el 41, para la segunda de niños de Fuente Palmera, y don Pedro Martínez González, cursillista como los anteriores, para la número 1 de Puente Genil; don Angel Perea Baños, de cese imprevisto, para la primera de Bélmez, y don Rafael Salcedo Raya, con 41 puntos, para la tercera de Carcabuey.

Doña Tenesa García Valle, cursillista, con el número 7, para la segunda de niñas de Fuente Palmera; doña Carmen Basallo de la Cruz, con el 14, para la primera de Bujalance; doña Francisca Villanueva Escribano, de cese imprevisto, para la graduada de Fuente Obejuna; doña Ana Villalba Molina, también de cese imprevisto, para Guadalcazar; doña Eulalia Pérez Jiménez, con 82 puntos, para la de párvulos de Valsequillo; doña Carmen Tubío Uclés, con 71, para la primera de párvulos de Carcabuey; doña Regina Alvarado Rodríguez, con 67, para la segunda de párvulos, también, del mismo pueblo, y doña Asunción Casalilla Iglesias, con 66, para la sección de párvulos del grupo Rey Heredia, de Córdoba.

Teniendo en cuenta que las sustituciones temporales o definitivas, por no estar igualmente remuneradas que las interinidades, suelen renunciarse sin llegar a la posesión del cargo, los elegidos, se acordó proponer a la superioridad para otra convocatoria que se exceptúen del orden automático, y que se ofrezcan en concursillo entre los aspirantes de las listas, y de no solicitarlas, que se adjudiquen a los últimos en el orden de la puntuación.

Finalmente se determinó que las sesiones ordinarias se celebren en sábado.

Informaciones de hoy 26

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el palacio de Comunicaciones se produce un incidente que hace dimitir al director de Telecomunicaciones

Los telegrafistas en Madrid adoptan una actitud de violencia

Madrid 26 (1'15 m.).—Esta mañana se ha producido un incidente desagradable en el palacio de Comunicaciones, promovido por algunos empleados de Telégrafos.

Al tenerse conocimiento de la forma como se llevará a cabo la aplicación de la ley de Bases del Cuerpo de Telégrafos aprobada en el Parlamento y según la cual, a consecuencia de las dificultades económicas, se hará de modo escalonado durante varios años, se produjo vivo malestar entre dichos funcionarios, comentándose el caso animadamente.

Por la ley de Bases aprobada se establecía que las gratificaciones al personal de Telégrafos se hicieran en la forma siguiente: A partir de las nueve de la noche se pagaría a razón de 1'50 ptas la hora; y a las horas extraordinarias, fuera de las seis horas habituales servidas en domingo, a razón de 2'50; pero para el pago de esas horas extraordinarias no había suficiente consignación en el presupuesto y ello dio lugar a que fueran muy encontrados los criterios mantenidos acerca del procedimiento para satisfacer esas gratificaciones.

Hubo quien estimaba que las gratificaciones debieran satisfacerse con arreglo a lo establecido en la ley de Bases y cuando se agotara la consignación, y si no se podían habilitar otros créditos, constituyera una deuda del Estado para abonarla en ocasión más propicia.

Otros telegrafistas opinaban que debiera adoptarse una fórmula intermedia, es decir que las horas a partir de las nueve de la noche se pagaran a razón de 0'75 ptas. de 1'50 ptas. las horas extraordinarias, no abonándose los domingos.

El criterio que mantenía el director general era más restrictivo aún y ello motivó el disgusto de los telegrafistas.

Algunos, al comentar el caso, estimaban que no era tolerable que se condujera así el director general del ramo y el jefe de Tráfico, que fueron elevados a dichos cargos a propuesta del Sindicato.

Esta mañana se tuvo noticia en la

sala de aparatos del palacio de Comunicaciones, de que el jefe de Tráfico, don Gumersindo Vara, funcionario que fué elevado a dicho puesto al advenimiento de la República, había propuesto como última fórmula que las horas extraordinarias se pagaran como anteriormente, es decir a 0'75 ptas. a partir de los doce de la noche, produciendo un efecto tan desagradable entre los telegrafistas que inmediatamente surgió la idea de visitar a dicho jefe a fin de requerirle si era cierto tal informe, y caso afirmativo exigirle su dimisión.

Se organizó al efecto una manifestación, nutridísima que irrumpió en forma violenta en el despacho del señor Vara.

El jefe de Tráfico recibió a sus visitantes con el natural disgusto y la entrevista adquirió caracteres violentos al exigirle éstos que dimitiera ya que se declaraba partidario de la fórmula expuesta.

La conversación fué subiendo de tono y algunos de los funcionarios se produjeron en actitud francamente hostil contra el señor Vara, tanto que éste hubo de dar gritos requiriendo auxilio.

Rodaron por el suelo las mesas, enseres y otros muebles y pronto acudieron al despacho otros jefes, entre ellos el director general de Telecomunicaciones don Miguel Sastre, que

logró hacer salir de la sala a los telegrafistas.

Los manifestantes fueron llamados por el subsecretario de Comunicaciones, que al recibirlos, los reprimió por su actitud.

El señor Palomo calificó de injusta la conducta observada, máxime cuando la República ha hecho lo posible por ir satisfaciendo sus aspiraciones, por estimarlas de justicia.

Los funcionarios depusieron su actitud y se reintegraron a sus puestos.

Como consecuencia de este incidente han dimitido sus cargos el jefe de Tráfico señor Vara y el director de Telecomunicaciones señor Sastre.

ENTIERRO DE UN GENERAL

Madrid 26 (1'15 m.).—Esta tarde se ha celebrado el entierro del general Zubia, que fué director general de Inválidos.

EL COLEGIO DE ABOGADOS Y LA REORGANIZACION JUDICIAL

Madrid 26 (1'15 m.).—Esta tarde ha celebrado junta general el Colegio de Abogados.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, don Melquiades Alvarez hizo un resumen de los acontecimientos políticos desarrollados durante el año pasado.

Habló de la reorganización de justicia y afirmó que los ataques inferidos a la independencia del poder judicial lo estima una enorme equivocación del Gobierno.

Señaló cual era la actitud del Colegio en este aspecto y anunció que la campaña proseguiría hasta que los decretos aludidos, queden sin efecto.

LA PRETENDIDA SUPRESION DE UNIVERSIDADES

Madrid 26 (1'30 m.).—Esta noche fué interrogado el ministro de Instrucción acerca de la veracidad de la noticia publicada sobre una próxima supresión de Universidades.

El señor De los Ríos manifestó que había leído la noticia y que no podía decir más que se trataba de una mala interpretación dada a unas declaraciones suyas y que nada había en definitiva.

CINE GÓNGORA

JUEVES 26

Sensacional Estreno de la UFA



EL ESTADO DE VALLE INCLAN

Madrid 26 (1'30 m.).—Don Ramón del Valle Inclán, que continúa recluido en el Sanatorio de la Cruz Roja de Cuatro Caminos, ha hablado con un periodista.

El ilustre escritor ha dicho que sigue sin saber nada de su pretendido nombramiento para director de la Academia de Bellas Artes de Roma.

Manifiesta que le gustaría desempeñar dicho cargo, aparte de que cree que el clima de Roma favorecería bastante su salud quebrantada.

Don Ramón será operado nuevamente el viernes próximo.

La impresión del periodista ha sido muy penosa, pues teme que el eminente literato no salga del Sanatorio.

EL DIA MAS CRUDO DEL INVIERNO

Madrid 26 (1'30 m.).—Sigue la inclemencia del tiempo, pudiéndose afirmar que el de hoy ha sido el día más crudo del invierno.

Esta madrugada los termómetros marcaban tres grados bajo cero y la nota del servicio Meteorológico acusaba una temperatura de cinco grados bajo cero.

Por la noche el frío glacial hace materialmente imposible el tránsito por las calles.

UN PROFESOR PONE FIN A SU VIDA, DISPARANDOSE UN TIRO EN LA CABEZA

Madrid 26 (1'30 m.).—En su domicilio, Paseo del Prado, 6, puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza, el profesor don Enrique García Alvarez.

El suicida dejó una tarjeta diciendo que adoptaba tal resolución por estar privado de la vista.

FALLECIMIENTO

Madrid 26 (2'15 m.).—Esta tarde ha fallecido doña Mercedes Acebo, esposa del director de "El Sol" don Manuel Aznar.

EN EL ATENEO SE DISCUTE APASIONADAMENTE LA TRAGEDIA DE CASAS VIEJAS

Madrid 26 (3'15 m.).—Esta noche ha celebrado sesión extraordinaria el Ateneo a petición de cierto número de socios para tratar de la tragedia de Casas Viejas.

El señor Yuste protestó airadamente de la dura represión del movimiento revolucionario y dijo que había que sancionar con dureza la conducta seguida por las autoridades, por lo ocurrido en Casas Viejas.

El señor Martín también se expresó en términos de gran violencia contra las autoridades y la fuerza pública.

Don Ramón Peñalba y otros oradores defendieron la conducta de las autoridades y los guardias y condenaron las violencias extremistas.

Se opuso a la petición de sanciones para los autores de la represión.

Se presentó una proposición incidental en la que se solicitaba que el Ateneo propusiera el castigo de los guardias que intervinieron en la tragedia de Casas Viejas.

La proposición fué defendida por los señores Roca y Yuste, y puesta a votación quedó desechada por 78 votos contra 40, terminándose con ello la sesión extraordinaria.

EN SEVILLA HACEN EXPLOSION DOS PETARDOS

Madrid 26 (3'15 m.).—Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas.

Les dijo que el Gobernador de Sevilla le comunicaba que esta noche hicieron explosión dos petardos en la parte posterior de la estación de tranvías, produciendo algunos desperfectos en las paredes.

Después manifestó que habían sido detenidos en Sevilla cinco individuos que se han declarado autores de la colocación de las bombas en la Casa del Pueblo.

UN INTERESANTE ARTICULO DEL SEÑOR LERROUX

Barcelona 26 (2'15 m.).—"El Progreso" publica un interesante artículo de don Alejandro Lerroux en el que habla de los disidentes del partido y la actitud de esta organización.

Declara que en los presentes momentos, el partido radical seguirá decididamente la línea recta, sin sinuosidades de ninguna clase y sin volver la cara atrás.

Opina que los que no estén conformes con las normas del partido y se encuentren vacilantes deben decidirse, y si alguno poseyera un acta lograda en sufragio universal y al amparo del partido, están obligados a renunciar a ella.

SE POSESIONAN LOS NUEVOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona 26 (3'15 m.).—Hoy se posesionaron de sus cargos los nuevos consejeros de la Generalidad, con excepción del señor Irla, que se encuentra enfermo.

El señor Lluhi dió posesión de la jefatura delegada al señor Pi y Suñer.

Después los periodistas requirieron a éste para que hiciera algunas declaraciones y se negó a ello, diciendo que antes tendrá que dar cuenta al Parlamento del planteamiento y resolución de la crisis.

Los consejeros dimisionarios estuvieron en el despacho de Maciá para despedirse.

EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona 26 (3'30 m.).—Esta mañana estuvo en la Generalidad el nuevo gobernador civil de Barcelona celebrando una conferencia con el señor Maciá.

El señor Ametlla anunció que mañana se posesionará del cargo.

HOMENAJE A COMPANYS

Barcelona 26 (3'30 m.).—Esta tarde los periodistas han obsequiado con un banquete a su compañero señor Companys, como homenaje por haber sido elegido presidente del Parlamento catalán.

VIAJE DE MARTINEZ BARRIO

Sevilla 26 (3'30 m.).—Esta noche ha salido para Madrid el exministro señor Martínez Barrio.

Este se detendrá en Martos, para tomar parte en un acto público.

Graves sucesos en la zona francesa

Las Palmas 26 (3'30 m.).—Ha llegado el vapor correo trasoceánico "Viera y Clavijo", procedente de Rio de Oro.

Uno de los oficiales llamado Pablo Moncusi, ha hecho un relato de los sucesos acaecidos en la zona francesa de Port Etienne, en cuyo puerto hacen escala los barcos para abastecerse de víveres.

En la noche del 17 llegaron ellos a Port Etienne y dicho oficial desembarcó para hacer las acostumbradas provisiones.

A su paso salieron dos perros y como trataran de acometerle, sacó su pistola disparando sobre ellos.

En el mismo momento sonó una descarga. Se la hicieron desde el fuerte de Amara, en donde dijeron que tenían conocimiento que una cábila pretendía atacarlos y al oír los disparos creyeron que se trataba de los rebeldes.

Cuando el "Viera y Clavijo" levó anclas, oyeron un vivísimo tiroteo y más tarde supieron que el fuerte de Amara había sido atacado por los moros, causando la muerte a 35 soldados, la mayoría de ellos senagaleses.

El barco se detuvo en Aguera por si fueran necesarios sus servicios y allí observaron que se hacían preparativos de fuerzas para rechazar el ataque de los rebeldes.

El barco continuó su viaje, no sabiendo si ha ocurrido alguna novedad después.

LAS RECLAMACIONES POR EL ASESINATO DE UN ESTUDIANTE

Madrid 26 (2'15 m.).—Se afirma que las visitas de estos días del embajador de Cuba al ministro de Estado, están relacionadas con el asesinato de un estudiante español en La Habana.

El Gobierno cubano ha demostrado que dicho estudiante no es de nacionalidad española.

EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Madrid 26 (2'15 m.).—Se asegura que en uno de los próximos Consejos de ministros, se tratará del Estatuto de Funcionarios.

LOS PROXIMOS VIAJES DEL PRESIDENTE

Madrid 26 (2'15 m.).—El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, ha dicho esta noche, que él no tiene ninguna noticia oficial de viajes inmediatos del señor Alcalá Zamora.

MANIFESTACIONES DE ALBORNOZ

Madrid 26 (2'15 m.).—Esta tarde interrogado el ministro de Justicia, dijo que aún no podía facilitar completa la combinación judicial anunciada, por estar pendiente de firma del señor Alcalá Zamora.

Les anunció que mañana podrá facilitar los nombres de los nuevos magistrados y probablemente el viernes los de los comprendidos en la combinación de jueces y fiscales.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA FIRMADO NUMEROSOS DECRETOS

Madrid 26 (2'30 m.).—El jefe del Gobierno recibió a media noche a los periodistas.

Les dijo que había permanecido en el Palacio nacional desde la una de la tarde hasta las cuatro, habiendo firmado el señor Alcalá Zamora 224

decretos de la combinación judicial, otro relativo a la adquisición de carbón asturiano y los referentes al nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona y reorganización de la Escuela de Ingenieros.

Después el señor Azaña dijo que el próximo domingo llegará a Vigo el vicepresidente de la República Argentina de paso para Londres y que será recibido por aquellas autoridades.

También se refirió al Consorcio de Industrias Militares y afirmó que este año se dará más trabajo a los obreros.

Anunció que mañana irá al campamento de Carabanchel para presentar las prácticas de coronales.

Los periodistas se lamentaron de la falta de noticias y el presidente dijo que dentro de unos días tendrán la compensación, pues abundarán aquellas en los pasillos del Congreso.

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Resultan dos personas heridas

A última hora de la noche de ayer, ocurrió en la Puerta de Baeza un accidente automovilista en el que resultaron dos personas lesionadas.

Un auto de Bujalance, conducido por Juan Solar, chocó contra un árbol, a consecuencia de un brusco viraje y resultaron dos de los ocupantes del vehículo heridos.

Con toda rapidez fueron trasladados a la casa de socorro, donde los médicos de guardia apreciaron a Antonio Solar Alcalá una herida contusa en el párpado inferior derecho.

La madre del lesionado y del chófer, María Alcalá Chinchilla, también sufrió una herida contusa en la región superciliar izquierda y pómulo derecho.

Del hecho se ha dado la oportuna cuenta al Juzgado.

Centro Obrero Republicano

GRAN CAPITAN, 11

Se cita a junta directiva de este Centro, para el día 27 del corriente, o sea el viernes de la actual semana a las seis y media de la tarde en nuestro domicilio social.

Por ser interesantes y urgentes los asuntos a tratar ruego a todos la más puntual asistencia.

El secretario, A. GARCIA

Sindicato de Vinos

El próximo viernes 27 celebrará Junta General extraordinaria este Sindicato a las tres de la tarde en el Salón alto del Círculo Mercantil, para la presentación de cuentas, renovación de junta directiva y dar cuenta de todo lo relacionado con El Estatuto del Vino, por lo que se espera concurren todos los elementos interesados en las nuevas normas que las leyes imponen para la venta de vinos.

PAPELERÍA COLETO

PRÓXIMA APERURA

Pablo Iglesias, 4 duplicado (antes María Cristina)

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Varios

¿TIENE usted el sombrero viejo? No lo tire, llévelo a la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, núm. 3 y se lo dejarán nuevo por poco dinero.



VAJILLAS de China a plazos mensuales desde 13 pesetas, nada por adelantado, muchos modelos diferentes. Establecimientos QUILLET S. A. de Barcelona. Representante F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba.

VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la

sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

RADIO GANGA. El mejor equipo de radio TELEFUNKEN (receptor "Telefunken 40 W" y altavoz "Arcofón 5") a toda prueba 763,35 pesetas a pagar en un año. Delegación provincial del TOURING CLUB ESPAÑOL. Gran Capitán, 27 y 29.

Almoneda

URGENTE: Dormitorio completo y enseres de comedor. Horas de verlo de 3 a 6. Plaza Colón, 16.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Coktail de hoy

LA CONCHA.-Club Femenino

CAFÉ-RESTAURANT



MISS

¡Grandes Bailes de Máscaras!

Dos veces en semana. Jueves y Domingo por la noche.

Todos los días de 10 a 5 noche, gran supertango con quince señoritas de pista. Los domingos y días festivos gran Sección Vermout, de 7 a 9 tarde.

El servicio de Restaurant en el día y noche precios corrientes.

Consumición mínima durante el día 50 céntimos.

SERVIDO POR SEÑORITAS

MANOLO

WATER CLOSET

:: COMPLETO ::

Compuesto de inodoro porcelana, con asiento de madera barnizado, tornillos de sujeción y topes de goma, depósito de hierro fundido con tirador de porcelana y tubo bajante de plomo

PRECIO: 65 PESETAS

Medina Azahara

Av. Canalejas, 9 :: CORDOBA

LUBRIFICANTES

ALASKO

SON LOS MEJORES

VENTA EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA

AUTOELECTRIC

ALAMEDA, 39 Málaga :: Teléfono 1832

Anuncios "NIETO" (Málaga)

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 :: CORDOBA

SALON DE THE

DEL

CINE GÓNGORA

Cafés, The, chocolates

Se sirven toda clase de aperitivos a precios corrientes

THE COMPLETO 2.00 PTAS.

Entrada libre en el Salón de The



La Calefacción

IDEAL CLASSIC

es muy económica, se instala con facilidad, funciona divinamente con muy poco combustible y está al alcance de todos los bolsillos

— FOLLETOS GRATIS —

ANGEL KOYANO

Conde Torres Cabrera 2 F. Teléfono 1403

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos litro.

PETROLEO para alumbrado y calefacción.

LUBRIFICANTES de todas marcas y precios.

Reyes Católicos, 22.—CORDOBA

Teléfono 2885

Compre usted un sombrero IBERIA, boina o gorra Pinri en la Sombrerería de Padilla Crespo, que puede resultarle de balde. Todos los días sortea entre sus compradores un décimo de lotería y todos los meses regala la venta de un día.